

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

120**MADRID NÚMERO 54****CÉDULA DE CITACIÓN**

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid ha acordado citar a Edna Abogado Olleres a fin de que el día 13 de marzo de 2012, a las doce horas, asista, en la Sala de vistas de este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas 1.263 de 2011, seguido por amenazas, en calidad de denunciante.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos, etcétera) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo. Apercibiéndole que de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

En Madrid, a 9 de febrero de 2012.—El agente judicial (firmado).

(03/7.367/12)